

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 630 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 SEP 2024

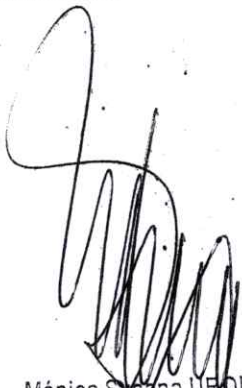
SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 293/24, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

LPV y H.		
MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRO	SALIO	HORA
26 SEP 2024		13:12
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.:	Nota:	ORO
Consta de		Folios


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO